

MADRID:
Un mes... 1'50 ptas
PROVINCIA:
Trimestre. 5 00 ptas.
EXTRANJERO.
Un año... 50 00 ptas.
Número suelto
CINCO CÉNTIMOS

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Pídanse tarifas.
TELEFONO, 575
Apartado de Correos,
436
Redacción
y Administración
BARBIERI, 8

Año XIII.—Núm. 3.518

Madrid, Sábado 18 Noviembre 1916

Tres ediciones

Indisciplina

Ayer se alzó alguna voz en el Congreso para protestar contra la fuerza pública por los sucesos de Alburquerque, en los que acaeció, como siempre, que al cumplir con su deber para restablecer el orden alterado y el derecho subvertido, fueron agredidos los representantes de la autoridad, y obligados a defenderse.

Surgió la eterna protesta, alentadora de desmanes y fomentadora de indisciplinas, diciendo que España no puede estar a merced de los ataques de la fuerza pública.

Sin duda como deberá estar, a juicio de los que protestan siempre, es a merced de cuantos quieran imponer su voluntad tumultuariamente.

En Valladolid y otros puntos, según han denunciado varios señores en el Parlamento, los ferroviarios que fueron el verano a la huelga sin razón, maltratan a los que se pusieron al lado del Gobierno, tal vez porque éste los alientó en su indisciplina, destruyendo las sanciones que impulsaron y que habían de imponer las autoridades encargadas del mando al declararse el estado de sitio.

En Madrid y en Barcelona los estudiantes se alborotan, no entran en sus clases, hacen que se cierre temporalmente la Universidad, y todo tan sin motivo, que otra parte importante de la masa estudiantil protesta contra los alborotadores.

En Madrid suslen hacer parar los tranvías, obligando a los conductores a descubrirse, tomando a estos modestos obreros como a un juguete; apedrearon ayer los cristales del edificio en que está la facultad de Farmacia, porque los alumnos no les secundaron, y en Barcelona suelen meterse en el jardín de la Universidad, y desde él apedrear a la fuerza pública.

Los dependientes de comercio, por su parte, se echan a la calle por las noches desde las ocho, obligando a cerrar a esa hora los establecimientos, y ya han roto la luna de algún escaparate.

También es esto completamente irrazonable, porque cada uno debe cerrar cuando se le antoje, sin estar sometido al capricho ajeno; y además, el público tiene derecho a poder comprar a la hora que le acomode.

Y últimamente, ayer en el Congreso los diputados armaron un escándalo feroz, por la interpretación del reglamento de la Cámara, cosa que corresponde al presidente, cuya autoridad desconocieron y no acataron.

Todas estas son manifestaciones de una indisciplina social que asusta, porque no sabemos hasta dónde puede llegar a parar una ausencia completa de sentido al que todos contribuimos con nuestra debilidad, empezando por los gobernantes.

Y no se atribuya al malestar extendido y profundizado por la falta de trabajo y la carestía de la vida.

Esa causa sólo puede considerarse en el caso de Alburquerque; pero no en los otros.

Lo de Valladolid son represalias en contra de los que ayudaron a aminorar los perjuicios de la paralización del tráfico nacional, planteado con fines no muy claros. Los estudiantes no parecen tener otra razón que el gusto de no trabajar, y tan lejos están de pensar en la carestía, como supone el que pierdan el tiempo para ellos y

para sus padres el dinero que les cuestan.

En tanto, los parlamentarios, que también se indisciplinan, preparan una amnistía que completará la obra, justificando una vez más que aquí el mundo es del que más grita, molesta, perjudica y se sale de la ley.

Añádese a esto la grande y sorda indisciplina de los acaparadores y logreros que almacenan trigo, carbón y demás artículos, que se exportan y venden al precio que quieren, los contrabandistas en alta escala y toda la plaga de vividores que nos arruinan, y convendríamos en que, ó reaccionamos y adoptamos un régimen de severidad que haga entrar a cada uno en la esfera de sus deberes, lo cual no menoscaba la verdadera libertad y democracia, ó nos destruímos a poco que dure este libertinaje sin precedentes ni ejemplo.

LA CARESTÍA DEL PAPEL

El Ejército lo economiza

Por la Capitanía general de la segunda región, en 8 del actual, se publicó la orden general siguiente:

«En vista de la subida de precios de los artículos de escritorio, y al propio tiempo para recordar detalles que están dispuestos y que facilitan la tramitación de asuntos, el excelentísimo señor capitán general de la región ha tenido a bien resolver lo siguiente:

1.º Que en todas las comunicaciones que dentro de la región se dirijan entre autoridades ó dependencias militares, pueda emplearse el papel de una sola hoja, excepto cuando le acompañe algún documento.

2.º En todos los oficios de contestación se expresará la Sección de E. M. a que se refiere.

3.º Todo documento, interrogatorio, exhortos, etc., vendrá acompañado del oficio de remisión, indicando el asunto a que se refiere.

4.º Siempre que los escritos contengan más de una página, se pondrá el extracto marginal, en el que se expresará con concisión y claridad el contenido del oficio.

5.º Podrán remitirse por decreto marginal en vez de poner un oficio ó dar traslado, las comunicaciones en que no haya nada que añadir y sólo se transmiten como curso.

Formidable explosión en Rusia

Voladura de siete buques. Casas destruidas. Muertos y heridos

Telegrafían de Viena que en el puerto ruso de Arkangel se ha producido una formidable explosión, a consecuencia de la cual volaron siete vapores abarrotados de municiones.

La explosión ha sido tan formidable, que grandes piezas de hierro fueron lanzadas a más de 700 metros del lugar de la catástrofe.

Muchas casas quedaron completamente destruidas, así como también 37 talleres de importancia.

El número de muertos es muy grande y pasan de 700 los heridos.

Un naufragio

FERROL, 17.—Oscra de la costa ha naufragado el vapor pesquero «Avelina», salvándose la tripulación.

CONTRA EL VICIO DE PEDIR, LA VIRTUD DE NO DAR

Los maestros y los exploradores

¡La vida tiene cada ironía! ¡Cada contrasentido!

Discutíase en el Senado un proyecto de ley orgánica militar; trátase de gastar muchos millones en material; quiere compensarse esto amortizando personal, y ya llevan las escalas un año de amortización; ¡y mírese por donde en estos críticos momentos, preténdese por algunos crear un nuevo cuerpo: «el de maestros militares», y militarizar con todas sus consecuencias a los «exploradores»! ¡Tratan de tomar a broma las reformas!

Nuestra opinión es ya conocida; remachamos hoy el clavo con la autorizada opinión de «Polinomio».

Dice así el notable publicista militar:

«Los maestros quieren ser educadores del soldado en el cuartel, cuando su misión, perfectamente definida, es serlo en la escuela, antesala patriótica de la milicia. Es torpe afán el estimarse con más excelentes dotes pedagógicas para educar soldados, que una oficialidad que los adiestra, a más de en las primeras letras, ya que analfabetos se los envían por regla general, en las marciales enseñanzas, en la marcial fortificación del espíritu para la disciplina militar y social y en el culto sincero y hondo a los patrios amores; y en estas difíciles enseñanzas no caben más profesores que los oficiales.

Los maestros pueden ser auxiliares de los Capellanes en las escuelas de analfabetos que haya en los cuarteles, pero sin constituir para ello un cuerpo especial con uniforme y sueldo, que es lo que se pretende; nada de eso. En mi concepto la cosa no

puede estar más clara y más terminante, y no hay que saarla de quicio con influjos políticos. La oficialidad es insustituible en la educación técnica y moral; los capellanes, por disponer de mayor tiempo libre, y por estar en armonía con su misión de paz cristiana, deben ser los profesores de primeras letras de los cuarteles, y claro se está, que si en el regimiento hay soldados ó clases que posean el título de maestros y su conducta militar les haga, además, acreedores a ello, estos serán los auxiliares eficacísimos y competentes del padre capellán. Otra cosa es pedir peras al olmo.

Contra el vicio de pedir hay la virtud de no dar. A los maestros, que pretenden formar un cuerpo con oficialidad y todo, han seguido los exploradores, que se les ha ocurrido la feliz idea de militarizarse y depender, para todos los efectos, del Ministerio de la Guerra, con su cuerpo bien pagado y bien atendido de instructores, y con todas las gabelas que interesan a sus propósitos de remuneración.

Bien está. Pero, y a los verdaderamente profesionales, a los combatientes, a los que han ofrendado todo, hasta la vida, a la noble profesión de las armas?

A esos, por lo visto, que los parta un rayo. Vengan amonizaciones, vengán reducciones de plantillas, paralizaciones de escalas, disminución de derechos, supresión de cruces pensionadas, cambios de uniforme, impuesto de inquilinato, y mientras, en los demás ministerios, aumento de prebendas, y en el propio, petición de cosas que, de llevarse a la práctica, serían para el Ejército fuentes de desmoralización y de indisciplina.»

COMILLAS, DIMISIONARIO

LA EXPOSICION DE BARCELONA

Ayer llegó a Madrid el Comité directivo de la Exposición de Industrias eléctricas de Barcelona, que ha venido a rogar al marqués de Comillas que retire la dimisión que de su cargo regio tiene presentada.

El marqués de Comillas, después de exponer a los miembros de la Comisión las razones que le obligaron a adoptar tal resolución, se mantuvo en ella de un modo terminante.

El citado Comité se reunió por la tarde con el presidente del Consejo, en el despacho de ministros del Congreso, para tratar del asunto.

El Sr. Cambó hizo una exposición detallada de las causas que han dado lugar a la dimisión del marqués de Comillas, entre ellas la de no haber cumplido el Gobierno el compromiso que contrajo de abonar como subvención una cantidad igual a la satisfecha por el Ayuntamiento.

El conde de Romanones ofreció dar toda clase de facilidades, con el fin de que el marqués de Comillas retire la dimisión.

El Comité confía en poder lograr que el comisario regio siga desempeñando su importante cargo.

Consejo de ministros

Ayer, a las siete de la tarde, se reunió en el Congreso el Consejo de ministros.

A las nueve de la noche terminó la reunión de los ministros; dijo el Sr. Alba que se habían despachado varios expedientes de trámite, y que había dado cuenta a sus compañeros de la reunión de la Junta de Subsistencias.

Al salir el jefe del Gobierno del despacho de ministros, fué rodeado por los periodistas, y exclamó:

«Todo está como una balsa de aceite. Pueden ustedes estar tranquilos.»

Los periodistas rogaron al conde de Romanones que les manifestase si el Gobierno mantenía el plan económico, y especialmente el de obras públicas, como programa de partido ó nacional.

«Bien claro está—declaró el presidente—que es obra nacional, y que a nosotros no se nos ha pasado por la imaginación pretender que sea de partido.

Así lo he dicho desde el primer momento. Las minorías no deben empeñarse en convertir la obra nacional en obra de Gobierno, creándonos dificultades sin entrar en el fondo de la cuestión.»

DIARIO DE LA GUERRA

Impresiones

Continúa la lucha encarnizada en todos los frentes, pero la situación militar no cambia ostensiblemente en ninguno de ellos.

Los combates del Somme son calificados como una de las batallas más grandes y sangrientas de esta guerra; pero, aun habiendo acumulado los alemanes poderosos elementos para una contraofensiva, no han logrado alterar las posiciones de sus adversarios.

Entre italianos y austriacos las operaciones aparecen un poco paralizadas: la ofensiva en el Carso ha sido interrumpida, tal vez por observar el general Cadorna poderosas concentraciones del enemigo, que le obligarán a variar el dispositivo de sus fuerzas.

En los Balcanes también es muy activa la lucha, pero no hay nada medianamente decisivo.

Atacan los serbios en el Czerna, habiendo logrado un avance que les coloca a seis kilómetros de Monastir; pero las condiciones del terreno son tales y las defensas acumuladas por los búlgaros son tantas, que no es aventurado el pensar que la reconquista de Monastir aún tropezará con graves dificultades.

En tanto, lúchase activamente en la Dobruja y en la Transilvania. En la primera es donde se siente más vigorosamente la presión ruso-rumana; en la segunda, la izquierda de Falkenhayn ha tenido que efectuar algunos repliegues; en cambio, la derecha, sin duda porque allí es donde han acumulado los alemanes más efectivos y más material, ha avanzado por los valles de Oltuz y de Jiu.

Mientras prosiga este avance, y Mackensen conserve Cernavoda, la amenaza a Rumania persiste; pero como los rusos habrán podido desatender algo su frente occidental, en el que las nieves dificultan toda opera-

ción, es de suponer que aumenten los envíos de tropas a Rumania, y el plan de ataque convergente contra Bucarest, ideado por el Estado Mayor alemán, tropiece cada día que pase con nuevos obstáculos.

Una nota que sobresale entre todas las demás es la de que Alemania está realizando un esfuerzo supremo. La ofensiva que ha preparado en el Somme, el ataque a las oposiciones rusas en el Narajowka, la concentración austriaca en el Trentino y los ataques a Rumania, así lo revelan.

Pero hay otras dos fases de la guerra que lo corroboran más aún: una, el recrudecimiento de la campaña submarina, atacando todas las principales rutas del comercio marítimo, y otra, el propósito de movilización general, de leva en masa de hombres y mujeres, que, según se anuncia, dará comienzo con el año 1917. Es el esfuerzo final de un pueblo gigante, que se juega el todo por el todo.

Es digno de observarse que ambos intentos supremos, al principio de la guerra habrían causado la nerviosidad de las Potencias aliadas. Hoy éstas los miran serenamente; rinden tributo de justicia a la organización y a la audacia alemana; se dan perfecta cuenta de lo que significa la leva de los Imperios, que suman 150 millones de habitantes, y serenamente se disponen a contrarrestar todo eso.

Por eso asusta la fase nueva de la guerra, de destrucción, de desesperación, que presenciaremos el año próximo.

En el mar

Los seguros marítimos.

NUEVA YORK, 17.—Con motivo del recrudecimiento de la campaña submarina los seguros por riesgos de guerra han aumentado considerablemente, y el embarque de mercancías disminuye.

Numerosos consignatarios, entre los cuales figuran casas españolas, han suspendido el envío de géneros adquiridos, en vista del encarecimiento de los seguros, que llegan a cotizarse a un 8 por 100.

En el «Antonio López» se cotizaban los seguros sobre el 5 por 100, y rápidamente subieron al 7 por 100, con tendencia siempre a aumentar.

Buque noruego hundido.

LONDRES, 17.—De Stavanger (Noruega) comunican haber sido hundido en aquellas aguas un buque de nacionalidad noruega, cuyo nombre se ignora.

Se han salvado 16 pasajeros y 32 hombres de la tripulación.

Más barcos hundidos.

COPENHAGUE, 17.—Ayer han sido hundidos por los submarinos alemanes nueve barcos, de ellos: tres noruegos, uno americano y otro inglés.

En Francia

Parte francés.

PARIS, 17 (oficial).—«La noche ha transcurrido tranquila en todo el frente.»

Parte inglés.

LONDRES, 17 (oficial).—«El enemigo bombardeó esta tarde nuestro nuevo frente al norte del Ancre, especialmente cerca de Beaucourt.

En las últimas veinticuatro horas hemos hecho prisioneros a seis oficiales y 297 soldados.

Al sur del Ancre hubo considerable bombardeo enemigo de nuestro frente entre Les Sars y Gueudecourt.

Nuestra artillería bombardeó las líneas alemanas en los sectores de Souchez y Armentières.»

Parte alemán.

BERLIN, 17 (oficial).—«En ambas orillas del Somme hubo a ratos un fuerte duelo de Artillería.

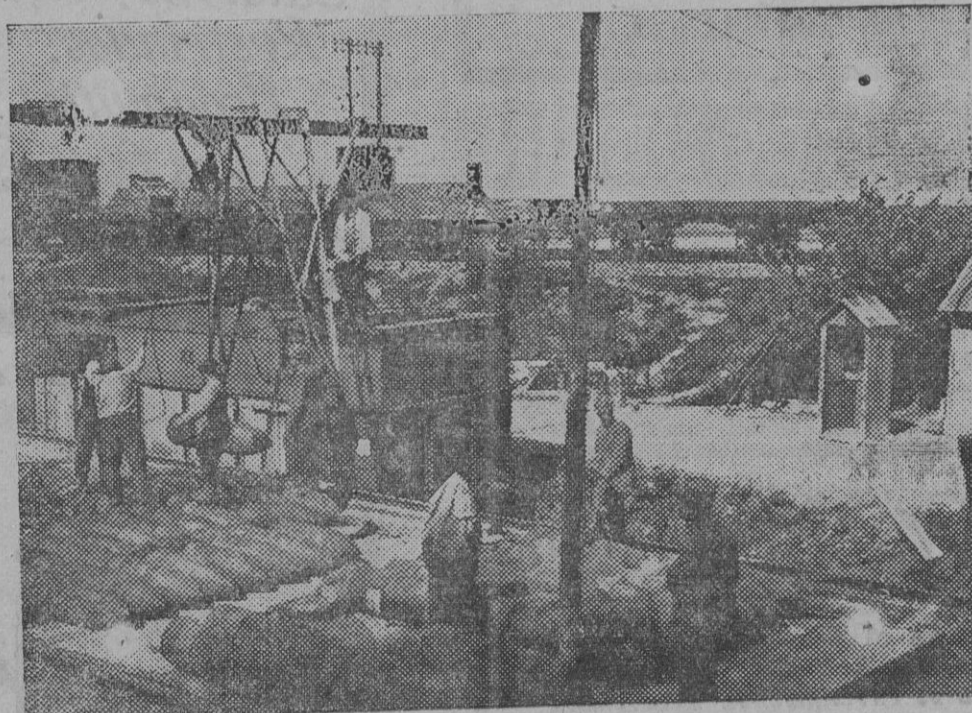
Por la tarde hubo un ataque inglés en Beaucourt, cuyo fuego inicial se propagó también a la orilla sur del Ancre. Dicho ataque se malogró, así como un ataque nocturno al oeste de Les Sars.

En la carretera Fiers-Thillois, y al desocupar un pueblo donde se habían afianzado los ingleses, el regimiento de Granaderos de la Guardia, núm. 5, se apoderó de cinco ametralladoras.

En Italia

Parte italiano.

ROMA, 17 (oficial).—«En la altura de San Marcos, al este de Gorizia, nuestras tropas ocuparon las trincheras evacuadas el día 14.



Una estación de repartición de municiones para el frente del Somme.

El enemigo dió un violento ataque por sorpresa, que fué rechazado. En la zona de Bescomolo (Hudilog), nuestras tropas rectificaron una porción del frente en un avance. Hemos hecho algunos prisioneros y cogido dos lanzabombas.

Parte austrohúngara.

VIENNA, 17 (oficial).—«Al este de Gorizia nuestras tropas conquistaron una trinchera italiana. É hicieron prisioneros á cinco oficiales y 475 soldados, y se apoderaron de siete ametralladoras.»

En Rumania

Parte ruso.

PETROGRADO, 12 (oficial).—«En toda Transilvania hay oruenta lucha; el enemigo cañonea nuestras líneas con artillería pesada, siendo rechazados hasta ahora todos sus ataques, y causándole sangrientas bajas.»

En la Dobruja sigue nuestro avance hacia el sur. El enemigo retrocede, incendiando los pueblos que abandona.»

El parte alemán.

BERLIN, 17 (oficial).—«En las montañas de Tyergoye, en las alturas al este del valle de Putna, los rusos opusieron una tenaz resistencia á nuestros ataques.»

En la frontera al este de Kezdinasarhely, el regimiento de reserva de infantería bavara número 19, que tantas pruebas de valor ha dado, tomó por asalto la cima del Romeul, afianzándose en ella, á pesar de fuertes ataques enemigos.

Al oeste de la carretera de Pedreal, tropas alemanas y austrohúngaras penetraron en la posición rumana.

Antao y Sao Vicente, procediendo del Norte, está prohibida durante la noche. La entrada de noche en Porto Grande está también prohibida.

Gran Bretaña.—Todos los buques, excepto los de guerra británicos ó los que transporten líquidos volátiles ó inflamables, deberán, cuando se encuentren en aguas del Reino Unido, ajustarse á las prescripciones siguientes:

Ningún farol eléctrico deberá emplearse como luz de fondeadero; el brillo normal de las otras luces deberá reducirse un 50 por 100.

Todas las luces de fondeadero deberán estar provistas por encima de pantallas dispuestas de manera que intercepten la luz, según un ángulo comprendido entre 20° y 25° sobre el horizonte.

Los buques que transporten líquidos volátiles ó inflamables presentarán, en lugar de las luces de aceite, luces eléctricas al 50 por 100 del brillo de las lámparas de aceite normales.



DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

ADEMAS DE LAS DISPOSICIONES QUE AYER ADELANTAMOS, PUBLICA LAS SIGUIENTES:

Generalato. Residencia.—Se autoriza al teniente general de la reserva D. José March, para que traslade su residencia á Barcelona; al de brigada D. Ricardo Sáenz, para que la fije en Estella en situación de cuartel, y al inspector médico D. José Cabellos, para trasladarse á esta corte.

Infantería. Destinos.—Coroneles: D. Juan Suárez, á la Comisión mixta reclutamiento de Almería; D. Pedro Aguilar, á la de Cáceres; D. Alejandro Feijó, á la de Sevilla; don Manuel Quirós, á juez de causas en la quinta región; D. Julián Santa Coloma, á excedente en la cuarta; D. Fernando Ruiz, en la primera, y D. Antonio Fernández, en la segunda.

Tenientes coroneles: D. José Miranda, al regimiento Sevilla; D. Bernabé Girau, al de Andalucía; D. José Rueda Elia, á La Constitución; D. José Cubiles, á la zona de Carmona; D. Julio Rodríguez Pérez, á la de Lugo; D. Alfredo López, al regimiento de la Reina; D. Rafael Macías, á la de Almería; D. Virgilio Cabanellas, á la de Segovia; D. José Raza, á la de Valdeorras; D. Mariano Martínez Sánchez-Gijón, á la de Madrid; D. José de la Azuela, á la de Burgos; D. Lorenzo Rodríguez Pérez, á la de Vigo.

D. José García Zabarte, á la de Santiago; D. Fernando Fernández Gofín, ascendido, continúa excedente en la primera región; D. Joaquín de la Torre, á excedente en la segunda; D. Juan Herrero, á la zona de Pamplona; D. Federico Martínez de Villa, á la de Pontevedra; D. Félix Chaón, al regimiento Burgos; D. Miguel Carbonell, á excedente primera región, y D. Luis Camps, á la de Alcaira.

Comandantes: D. Carlos Montemayor, al regimiento del Príncipe; D. Francisco Azafón, al de Asia; D. Joaquín Fernández Navarro, al de Ceriñola; D. José Marina, á Cazadores Cataluña; D. Adolfo Inchausti, á Cazadores Gomera Hierro; D. Pablo Rámila, á la zona de Teruel; D. Enrique Padilla, á la de Lérida; D. Rafael Robles, á la de Lugo; D. Francisco Martín Sánchez, á la de Huesca; D. José González Polanco, á la de Salamanca; D. Leopoldo Matienzo, á la de Palencia.

D. Mariano Martínez Sánchez, á la de Cangas de Onís; D. José Ausede, á la de Estrada; D. Maximiliano Miñón, á la de Guadix; D. Casto Alvarez, á la de Miranda; D. Luis Alvarez Arenas, á la de Huesca; D. Domingo Abad, á la reserva de Pontevedra; D. Pedro Montilla, á la de Osuna; D. Miguel Marqués, á la de Mondoñedo; D. Francisco Novella, á la de Teruel; don Everard Sánchez, á comandante militar del Fuerte San Marcos; D. José Sánchez Recio, á sargento mayor de Granada.

D. Fernando López Cantí, á sargento mayor de Zaragoza; D. Enrique Cortiles, á la Subinspección de la quinta región; don Jesús Masía, á sargento mayor de Figueras; D. Aniceto Ramírez Cid, de reemplazo en la primera región, continúa; D. Ricardo Galisteo, D. Guillermo de la Peña y don Adolfo Rubín de Celis, á excedentes primera región; D. Julio Rivera Atienza, á la de Huelva; D. Luis Herrera, á la reserva de Valdeorras; D. Francisco Molero, á comandante militar del fuerte de la Palma; D. Ismael Silva, á oficial mayor Comisión mixta Huelva, y D. Antonio Cano, á oficial mayor Comisión mixta Jaén.

Comandantes (E. R.): D. Federico Jiménez, á la zona de Cuenca, situación de reserva; D. Francisco Mozo Montes, á zona Valladolid, situación de reserva, y D. Joaquín Gómez, ascendido, de zona Logroño á la misma, situación reserva.

Capitanes: D. Tomás Dorrego, al regimiento de Gravelinas; D. Francisco Borrás, al de Asia; D. Francisco Atriaga, al de

Murois; D. José Ortega, al de Andalucía; D. Enrique Esquivias, al de Inca; D. Salvador Pérez Santa Coloma, al de Gravelinas; D. Ricardo Campos, al de Cantabria; D. Heli Tella, al de San Marcial, y don Gervasio Alonso, al de Vizcaya.

D. Zacarías Ramos, al de Garelano; don Eduardo Berzo, al de Extremadura; don Alejandro Alcañiz, al de Otumba; D. Antonio Aymat, al de Galicia; D. Alberto Guerrero, al de Andalucía; D. Salvador Azara, al de Soría; D. José Puig, á Cazadores de Alfonso XII; D. José Ruiz, á la caja de la Estrada; D. Justo Salvador, á la de Ciudad Rodrigo; D. Florian Huertas, á la de Játiva; D. Gonzalo Guerra, á la de Ceuna; D. Emilio Guillén, á la de Barcelona; D. Casimiro García, á la de Motril; D. José Díaz, á la reserva de Valverde, y D. León Fernández, al regimiento de Asturias.

D. Luis de Ramos, á la reserva de Badajoz; D. Francisco Cortés, á la de Montero; D. Francisco García Garrido, á la de León; D. Juan Medina, á la de Sevilla; D. Eduardo Otero, á la de Huérol-Overa; D. Lucio González Tablas, á la de Barcelona; don Antonio Acosta, á la de Almería; D. Manuel Muñoz, á la de Lores; D. Darío Gazo, D. Jacinto Dolz del Castellar y don Alfonso Rey Pastor, ascendidos, alumnos de la Escuela de Guerra, á la misma.

D. Francisco Clemente, á excedente en la segunda región; D. Ricardo Cantalapiedra, á excedente en Melilla; D. Eduardo Losas, á Cazadores de Chiclana; D. Apolo Lagarde, al regimiento de África; D. Santiago Amado, á Cazadores de Chiclana; D. Julián García Reyes, al regimiento de Wad Rás; D. Luis Mateos, al de Saboya; D. Ramón Méndez Vigo, á Cazadores de Arapiles; don José Moreno, á Cazadores de Estella; don Juan Ortiz, al regimiento de Ceuta; don Natalio Cubas, al del Serrallo; D. José Jiménez, á Cazadores de Barbastro; D. José Cañavate, á Cazadores de Estella.

D. Vicente Val, al regimiento de Wad Rás; D. José Moya, á Cazadores de Cataluña; D. Félix Gutiérrez, al regimiento de La Albuera; D. Francisco Blasco de Narro, al de Asia; D. Eduardo Villarragut, al de España; D. Rómulo Rodríguez Baster, al de San Quintín; D. Carlos Pérez Núñez, al de Burgos; D. Agustín Monasterio, al de La Albuera; D. Santiago Albert, á Cazadores de Alfonso XII; D. Gonzalo Ramos, al regimiento de Gravelinas; D. Rafael Morón, al de Zaragoza.

D. Emilio de Rueda, al de Cantabria; D. Guillermo Cavestany, al de Castilla; D. Manuel Gil, al de Murcia; D. José Gómez de Arceche, á la de Teruel; don Eduardo Barado, á la de Baleguer; don Federico Gómez de Salazar, á la de Alhariz; D. Juan de Liniers, á la de Palencia; don Valero Guizarro, á excedente primera región, y D. Suesco Dadrín, á la de Mondoñedo.

D. Juan Arredondo, á la de Ubeda; don Eduardo Meléndez, á la de León; D. Vicente Sevil, á la de Lérida; D. Juan Jiménez, á la reserva de Astorga; D. Félix Almansa, á la de Cartagena; D. Ramón Rodríguez Llamas, á la de Tafalla, y don Enrique Sánchez Manjón, á la reserva de Olot.

D. José Guillén, á la de Jaén; D. Alonso Alvarez de Toledo, á la de Bilaguer; D. José Deus, á secretario Gobierno militar Ceuta; D. Mariano Díaz de Liano, á cazadores de Ciudad Rodrigo; D. Gabriel Loay, al regimiento de Covadonga; D. Emilio Ramos, á la reserva de Almería; D. José Tejero, á excedente primera región, y D. Manuel Alvarez, á excedente primera región.

Capitanes (E. R.) D. Gabriel Mulet Llabres, al regimiento de Inca, de plantilla; D. Antonio Ballester Ronda, á la zona de Valencia; D. José Gamonal, á la zona de León; D. José García, á la de Alicante; D. Lázaro Carranzo, á la de Sevilla; D. Antonio Cortés, á la de Málaga; D. José Blanco, á la de Lugo; don Melchor Bravo, á la reserva de Montero; D. Melchor Franco, á la de Alcañiz; don Anselmo Jiménez, á la de Teruel; D. Ramón Gallego, á la de Guadix; D. Francisco Villegas, á secretario Gobierno militar Almería; D. Antonio Torres, á primer ayudante de plaza de Valladolid, y D. Manuel Beltrán, á la reserva de Meñina.

Capitán de la reserva territorial de Canarias. D. José Casanova, al regimiento Orotava, de plantilla.

Primeros tenientes. D. Ramón Jiménez, al g. ametralladoras segunda brigada primera división; D. Diego Saavedra, al regimiento Toledo; D. José Gallego y D. Joaquín Perra, al de Asia; D. Manuel Orbe, al de Cuenca; D. Pascual Junquera, al de la Reina; D. Carlos Hernandez, al de Extremadura; D. Manuel Matallana, al de Gravelinas, y D. Jesús Albizu, al de Cantabria.

D. Elias Gallegos, al regimiento de La Lealtad; D. Enrique Chaón, al de Extremadura; D. José Fernández Ortega, al de León; D. José Rojas, al de Melilla; don Antonio Nieto, á reemplazo segunda región; D. Francisco Bago, al regimiento de Saboya; D. Prudencio Rodríguez, al idem;

D. Diego de Druñas, al de Guadalajara; D. Juan Cruz Fernández, al de Wad Rás; D. Felipe López Chaves, al de la Reina; don Francisco Rodríguez Acosta, al de Saboya; D. Eduardo Morales y D. Angel Suanzes, á fuerzas policía indígena Melilla.

D. Recaredo Baillo, al regimiento Asia; D. Pedro Lozano, al grupo fuerzas regulares indígenas Larache; D. Francisco de la Brena, al regimiento de Melilla; D. Remigio Baró, al expedicionario Infantería de Marina, en comisión; D. Luis León, á Cazadores de Mérida; D. Alejandro Martín, al regimiento Isabel II; D. José Hermosa, al de Granada; D. José Escobar, al de la Reina, y D. Ernesto Btraibar, á la brigada disciplinaria Melilla.

Primeros tenientes (E. R.) D. Inocencio González, al regimiento de América; D. José de los Ríos, al de Córdoba; D. Francisco Báltrago, á la reserva de Murcia; D. Luciano Rollizo, á la de Cieza; D. Anacleto Fernández, á Cazadores Llerena; D. Vicente González Moyano, al regimiento Vad Ras; D. Constantino Calleja, al del Serrallo; D. Luis Gutiérrez y don José García Gómez, á Cazadores de Cataluña; D. Antonio Fontenla, á la reserva de Pontevedra, y D. Fulgencio Zapata, á la de Cieza.

Segundos tenientes. D. Antonio Mourille, á Cazadores de Chiclana, y D. José Malcampo, al regimiento de Vad-Rás. D. Gonzalo Arango, al de Wad Rás; don Jorge San Simón, al de Covadonga; don Santiago Díaz, á Cazadores de Fuerteventura; D. Gerardo Díez de la Lastra, al regimiento de Bailén; D. Ramón Lloro, al de Navarra; D. Justo Pérez Fernández, al de Extremadura; D. Adolfo Sobrino, al de Murcia; D. José Wesolowski, al regimiento Granada; D. Manuel Marra, al de Castilla; D. Manuel Cavanna y D. Francisco Cialdini, al grupo Fuerzas regulares indígenas Larache.

D. Luis Dacasaí, al regimiento del Serrallo; D. Manuel Santa María, á Cazadores de Chiclana; D. Angel González, al regimiento de Asturias; D. Eulogio Despujol, al de Isabel II; D. Rafael Boix, al del Rey; D. Enrique de Monteys, al de Vergara; D. Francisco de Priede, al de San Marcial; D. José Negrete, á Cazadores de Mérida; D. Emilio Muñoz, al de Vergara, y don Juan Peña, al de Castilla.

Segundos tenientes (E. R.) D. Salvador Estainó, al regimiento de Luchana; D. Rafael Reina, al de la Reina; don Francisco Gil, al de África; D. Tomás Bermejo, al del Serrallo; D. Octavio Ranaño, á Cazadores Ciudad Rodrigo, y D. Ceferino Blanco, al regimiento San Fernando.

CUERPO DE OFICINAS MILITARES

Escriturientes de primera clase. D. Luis de Francia, al Gobierno militar San Roque; D. Julio Romero, á Subinspección segunda región; D. Luis Santos Royo, á Capitanía general cuarta región; D. César Viamonte á Subinspección tropas cuarta región; D. Gabriel Martín, al Estado Mayor Central del Ejército, y D. Gregorio Peñas, á Capitanía general quinta región.

Escriturientes de segunda clase. D. Pablo Ruiz, al Ministerio de la Guerra; D. José García Hernández, á la Capitanía general cuarta región; D. Antonio Acaosa, á la subinspección de la Comandancia general de Larache; D. Emilio Bolea, á la subinspección tropas de la Comandancia general de Ceuta; D. Manuel Jasso, á la Capitanía general de Baleares, y D. Francisco Díez, al Gobierno militar de Lérida.

D. Angel Gracia, á la subinspección de la quinta región; D. José Casalé, al Gobierno militar de Cádiz; D. Tomás García Castro, á la Comandancia general de Ceuta; D. José García Amador, á la Capitanía general segunda región, y D. Manuel Rodríguez Frade, á la Capitanía general primera región.

EL DE MAÑANA PUBLICA LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES:

Retiro. Se concede el retiro para Valencia al oficial primero de Oficinas militares don Juan Guerrero Torres.

Sueldos. Se concede el sueldo anual de 2.000 pesetas al auxiliar de oficinas del material de Ingenieros D. Francisco Abad.

Lecturas militares. Se dispone que el Depósito de Guerra distribuya entre los Cuorpos y unidades del Ejército cinco mil ejemplares de la obra «Cartilla para el soldado», del difunto general de brigada D. Enrique Losada.

Destinos. Destinase á las Fuerzas de policía indígena de Ceuta y al batallón Cazadores de Llerena, respectivamente, á los tenientes coroneles de Infantería D. Juan Zabala Valdés y D. Manuel Díez. —Se concede la vuelta á activo al capitán de Caballería D. Manuel Conder Góicoechea, y el reemplazo por enfermo al escribiente del Cuerpo de Oficinas militares D. Vicente Piquer Llopis.

—Se nombra vicepresidente interino de la Comisión mixta de Reclutamiento de Zaragoza al coronel D. Fernando Sánchez Roca.



Oficiales servios del ejército reconstituido, en observación.

ESTUDIANTES ALBOROTADOS

Los catedráticos de todas las Facultades se reunieron hoy para tomar acuerdos en relación con el estado anómalo creado por la clausura de la Universidad.

Comisiones del preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias y de la Facultad de Derecho, en especial los del doctorado, han pedido al rector de la Universidad poder entrar en sus clases, pues tal es su deseo. Asimismo, otra comisión de padres de alumnos de Ciencias piensa intervenir en el asunto, reclamando se garantice la entrada en las clases á sus hijos.

Los estudiantes del Instituto se acercaron ayer á la Facultad de Farmacia en actitud levántica, pidiendo la huelga con grandes gritos.

Los escolares de Farmacia se negaron á secundarles, y en vista de ésto, aquéllos dirigieron pedradas al edificio de la Facultad.

OBRAS DE SANEAMIENTO

Los cafés de camareras

El director general de Seguridad ordenó recientemente á la Policía que girase una visita de inspección á los cafés de camareras, para clausurar todos aquellos que no reuniesen condiciones.

De los 57 establecimientos que existen de dicha clase, han sido cerrados siete, y á los restantes se les ha dado un plazo para que hagan varias reformas y supriman los gabinetes reservados.

También se propone el Sr. La Barrera que las camareras se provean de un permiso especial para poder prestar servicio.

Permanencia forzosa en Africa

Vista la instancia promovida por un oficial, en solicitud de que le sea de abono para extinguir el segundo turno de permanencia forzosa en Africa el tiempo que sirvió de más en el primero, en virtud de abonos reglamentarios; de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se accede á la solicitud y se dispone que esta disposición tenga carácter general y que en consecuencia se compute para cumplimiento del plazo del segundo turno el tiempo servido con exceso en el primero, tanto en el empleo que disfrutaron como en el anterior, á todos los jefes, oficiales y asimilados que por tal concepto sean destinados al ejército de Africa, cualquiera que haya sido la forma de su destino.

UN CONSEJO DE GUERRA

LOGROÑO, 17.—En el cuartel del regimiento de Cantabria se ha celebrado Consejo de guerra contra los paisanos Toribio Garibay, Felix Verano Chando, Tomás Bueno Dominguez, Victor Muela Iniguez y Galo Abalos Miguel.

-- Teléfono, 575 --

Programa de espectáculos

Funciones para esta noche. — TEATROS —

PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos (popular), Mariela y Chiquita y bonita.

APOLO.—A las seis y cuarto, Serafin el pintorero.—A las nueve y cuarto, Ninón.—A las once, El asombro de Damasco.

ESLAVA.—A las seis y media, ¡Adiós juventud!—A las diez y cuarto, Amanecer.

ZARZUELA.—A las seis, El rey que rabió.—A las diez, La tempestad.

LARA.—A las seis y cuarto, La ciudad alegre y confiada.—A las diez y cuarto, Cuarenta años después y Doña María Coronel.

COMICO.—A las seis y media, El rey de la martingala.—A las diez y media, El rey de la martingala.

DE PALACIO

Cacería regia.

Ayer marchó S. M. el Rey á la finca La Ventosilla, en automóvil, para asistir á la cacería organizada en su honor.

Le acompañaban el marqués de Viana y el conde de Maceda.

También marchó á dicha finca S. M. la Reina con la Princesa del Teck y las señoritas de Heredia y Calvajal.

A la cacería asisten el conde de Romanones y varios aristócratas.

—La cacería en Santa Cruz de Mudela comenzará, según se dice, el día 20 del corriente mes, y durará hasta el día 24.

Noticias de Marina

Exámenes.

En los exámenes para ingreso en el Cuerpo general de la Armada han sido aprobados los opositores siguientes:

Geometría práctica.—D. Joaquín Valera, D. Vicente Socorro, D. Gabriel Antón, D. Guillermo Calderón y D. Ednardo Montero.

En los exámenes de ingreso en el Cuerpo administrativo aprobaron los alumnos siguientes:

D. Francisco J. Sánchez y Barreto, don Gaspar Núñez, D. Luis Díez, D. Mannel Galbán, D. Cesáreo Sanz, D. Francisco J. Gómez Mollá, D. Segundo Martín, D. José Laredo, D. Luis Pascual, D. José Fernández y Campesador, D. Juan Blas, D. José de la Peña, y D. Jesús Aracil.



DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE MARINA

Publica las siguientes disposiciones:

Licencia. Concedése licencia reglamentaria al capitán de Infantería de Marina D. Domiciano Villalobos.

Prórroga. Se concede prórroga en el destino de Observatorio al teniente de navío D. José Viguera.

Destino. Destinase al «Extremadura» al teniente de navío D. José Cantillo.

AVISO A LOS NAVEGANTES

El Ministerio de Marina publica en la «Gaceta» los siguientes avisos:

«Mar del Norte.—Holanda.—El Heller. Los buques de comercio ó de pesca que se encuentren en aguas holandesas están obligados á obedecer las órdenes transmitidas por los puertos de la costa, por los buques de Guerra ó otros delegados para la vigilancia de estos parajes.

Deben, á toda señal de llamada, ó sea á la voz ó con cañonazo de advertencia, parar ó fondear, y si es un buque el que los llama aproximarse á él.

Islas de Cabo Verde.—Prescripciones.—Las luces de Porto Grande están apagadas.

Las de Ponta do Sol y de la Punta Bull están apagadas desde el 15 de Octubre.

La entrada del canal entre las islas Sao

CINEMATÓGRAFOS

ROYALTY Y CINEMA ESPAÑA.—Estreno importantísimo: «El rey de los periódicos». Grandes éxitos: «La araña voraz», «Los ardidos de Pilaritos» y «La organillera».

El lunes, gran acontecimiento. Estreno de «Celos de ultratumba», en colores, por la elegantísima «Robino». Se estrenarán también «Amor y desengaño», «El becerro de oro» y otras.

ROMEA (calle de Carretas).—Cinéma y variedades.—Sociones a las seis y media, diez y once y media. Excelentes cuadros artísticos, formados por las más renombradas estrellas del arte coreográfico.

CINEMA X (glorieta de Bilbao).—Gran sección desde las cinco y media a la una. Interesantes y variadas películas. Butaca, 0'50; palcos, 4 pesetas.

TRIANON PALACE.—Desde las cinco, grandioso programa cinematográfico. Películas cómicas divertidísimas.—Butaca, 0,40 pesetas.

GRAN TEATRO (Marqués de la Ensenada).—Gran sección continua de cinco y media a una.

GRAN VIA (plaza del Callao).—Sección continua de cuatro y media a una. Emocionantes estrenos y películas de gran metraje.

SALON DOREE (calles de Atocha y Santa Isabel).—Sección continua. Gran variedad de asuntos. Sensacionales estrenos.

ALVAREZ QUINTERO.—Variedades muy divertidas, todas las noches.

PROYECCIONES.—Sección continua de cinematografía. Grandiosos éxitos.

CINE DE LA CALLE DE LA FLOR.—Sección continua de cinematografía.—Éxitos verbales.

CINE IDEAL.—Todos los días estrenos de interesantes películas.—Intermedios por un sexteto de profesores de la Filarmónica de Madrid.

BRASSERIE PALACE HOTEL (plaza de Cánovas).—Cinematografía selecta. Extraordinarios programas artísticos; bailarinas y cantantes. Conciertos musicales. Todas las noches, a las diez y media, cinematografía y atracciones.

ESTANQUE GRANDE DEL RETIRO.—Todos los días, de siete de la mañana hasta el anochecer, pintorescos paseos en vapores, canoas, automóviles, bicicletas y tambores acuáticos, botes a vela y remo, siendo este ejercicio altamente higiénico por su gran desarrollo muscular.

Frecuentes conciertos.

CAFE CONCIERTO (Magdalena, núm. 30). Frecuentes débuts de geniales artistas de variedades.—Bailes nacionales y extranjeros.

Plumeros, cepillos, gamuzas, esponjas, linoleum y otros artículos de limpieza.

SIDOL

El mejor líquido para limpiar metales.

GRASES, Clavel, 10, Fuencarral, 8 y Atocha, 10

Hermosos cuartos principales con baños y cocinas; uno, 19 habitaciones, 28 cuartos; otro, 80 pesetas, 12 habitaciones. Fernández de la Hoz, 67.

Universidad Libre

DE EL ESCORIAL

DIRIGIDA POR LOS

PADRES AGUSTINOS

(—c—)

Carreras de Abogado, Filosofía y Letras, Preparatorio para Ingenieros civiles, y Academia preparatoria para carreras militares; ésta bajo la dirección técnica de un jefe militar.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz.

Apartado de Correos, 436.

Sindicato de Publicidad

IMPRENTA DE "EJERCITO Y ARMADA"

8, BARBIERI, 8.—TELEFONO, 575 MADRID.

Impresos militares de todas clases a precios reducidos. Membretes, publicaciones científicas y literarias, comercio, banca, industria, enseñanza, etc.

Se sirven por correo sobre pedido.

Urbanización de Las Palmas

Los primeros trabajos (1).

Ha sido de consideración la grande empresa de la composición general de calles: su nivelación y empedrados, aseo y limpieza, reedificación de edificios caídos; muros y demás, hasta haber dejado esta capital en el mejor estado de policía, de modo que causa admiración a cuantos le consideran; pues siendo notada desde muchos años a esta parte de un desaseo imponderable, sin que haya sido bastante una continuación de acuerdos de este Ayuntamiento y providencias de sus corregidores, en particular desde el año de 1777, en que tuvo principio cierto expediente, en virtud de repetidas representaciones de los Sindicatos Personeros que han ido sucediendo, pidiendo la insinuada composición y aseo de calles, llevando sus clamores hasta el Tribunal de la R. Audiencia, quien, con vista de las respuestas fiscales, repitió sus autos, mandando llevar a efecto las muchas y repetidas providencias ya insinuadas, que mandaban se compusiesen las calles y sus empedrados a costa de los dueños de casas, procediendo, en caso de omisión, a practicarlos de su cuenta, con los correspondientes apremios; pero al paso que se proveían autos y publicaban bandos, señalando perentorios términos, se imposibilitaba más y más la ejecución de los nuevos reparos y dificultades que se aumentaban como se deja considerar en vista de lo dificultoso que es combinar a un uniforme pensar, tanta variedad de sujetos, y lo más difícil de dirigir los insinuados apremios contra los poderosos, y aún a los muchos pobres que se encontraban sin tener otros medios ni bienes, que la misma casa de su habitación, por lo que ya, perdidas las esperanzas de remediar tan considerable necesidad, se posesionó el corregidor D. Vicente Cano, quien no perdonando trabajo ni fatiga alguna, empezó a hacer lograrse esta Isla los beneficios de que tanto tiempo había carecido, dando principio a la dicha composición y limpieza general de calles, no por medio de las providencias judiciales ya insinuadas, y sí valiéndose en su lugar de los de urbanidad y atención, hasta pasar personalmente a visitar en sus casas a cada uno de los vecinos, estimulándoles a la concurrencia de un tal beneficio, no solo dirigido a la comodidad, más también al logro de la salud pública, que se hallaba expuesta, en virtud de verse las más de ellas empantañadas con aguas corrompidas, a causa que, corriendo éstas, según costumbre, por ellas a regar los muchos jardines ó huertos que tiene esta vecindad, se esparcían a discreción, formando lodazales, que sirviendo de revoladero a los cerdos, que igualmente ha prohibido anden por las calles, inutilizaban sus humedades las habitaciones, en particular bajas, y corrompían los alimentos, produciendo infinidad de mosquitos y demás insectos molestos, y sobre todo, exhalaban vapores nada saludables, con cuyos medios se logró evitar tantos perjuicios, pues concurren gustosos a costear, no solo los empedrados, más también ciertas canales de cantería que colocadas en el centro de las calles, además de hermosearlas, conducen los arroyos que por ellas se dirigen al referido riego y depósitos del servicio de las casas, comunicándose desde dichos canales a cada una de ellas por ramales subterráneos, que sirven además de los dichos fines, de proporcionar pronto auxilio en los incendios, fácil riego de las mismas calles, y limpiar diferentes alcantarillas de larga distancia, construídas con desagües al mar para recibir las aguas inmundas que antes se vertían a las calles por ciertos canales volados que emporcaban con frecuencia a los que la transitaban; habiéndose hecho en las demás que permite el terreno

(1) Tomado de un antiguo documento.

sumideros proporcionados a dicho efecto, suavizándose y aun quitándose del todo las cuestas y los repechos con sorribas y terraplenes considerables, dejando a nivel sus corrientes con general uniformidad, en términos que se puede asegurar haber pisado este tan desagradable piso a ser uno de los más hermosos y suaves de España, venciendo el referido corregidor el torrente de tropiezos que en una obra tan general era preciso que se encontrasen, y más cuando para lograr dicha igualdad era necesario cimentar casas, subir y bajar puertas, y, sobre todo, venciendo el de la imposibilidad de los pobres, con el convenio que pactó con los trabajadores de que en los días festivos, precavidas de las competentes licencias, trabajen de limosna sus pertenencias y las de los conventos religiosos de ambos sexos y demás templos, a lo que convinieron gustosos, por ser éste el único medio de proporcionar una obra que era el asilo y amparo de más de 150 pobres, que con ella sostenían sus familias y a los que el dicho corregidor llevaba a comer en los referidos días festivos a su casa, por lo que quedaban más contentos y socorridos.

Habiendo igualmente hecho un hermoso, ancho y suave paseo, todo empedrado y cubierto de tierra y arena por el costado de la banda del mar, empezando desde el barranco R. de Guiniguada hasta la playa de San Telmo, cuyos terrenos se hallaban inutilizados con promontorios de escombros y demás desechos de obras y basuras, por estar situados en los desemboques de la ciudad por todo el lado de la costa, el que debiendo ser el más hermoso por mirar a la marina, estaba hecho el más desagradable muladar, muchos de los muros de esta dilatada frontera arruinados, como igualmente las casas; los que habiéndose levantado y reedificado sus solares con igualdad, se ha hermoseado el aspecto de la ciudad y formándose una hermosa calle de 866 varas de longitud, construyéndose al final de dicho paseo y playa de San Telmo una hermosa y grande fuente para surtir, a más de las aguedas de los marcanes, el correspondiente riego a una nueva alameda, adornando el referido sitio con diferentes canapés, siendo uno de cantería azul de más de 150 varas, que corre de lo largo de dicha Plaza y entrada principal de esta ciudad, en términos que siendo desagradable por su mol aspecto, ha quedado en las más hermosas que puede haber en la Península, habiendo sido dicho corregidor el primero que ofreció para su costo.

BIBLIOTECA DE EJERCITO Y ARMADA

«Maravillas históricas de las ciencias ocultas».—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocalidad.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de damas y fakires.—Ascension de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión a distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyectiles misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Proceda realizada.—¿Adivino ó fariseo?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

«Los periódicos de las islas Canarias».—Apuntes para un catálogo (1877-1897) por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

«Estela de un muerto», por el marqués de la Florida (+).—Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

«Estudio sociológico y económico de las islas Canarias», por B. Luis Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

I.—«Fenas militares» (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas rústicas; 3 pesetas encuadernado.

II.—«Fenas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernado en tela, 2,50 pesetas.—En rústica, pesetas.

III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.

IV.—«Fenas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.

VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I).—En rústica, 2 pesetas.

IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II), (Legislación complementaria).—En rústica 2 pesetas.

VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 2,50 pesetas.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO, 4 POR 100 PERPETUO INTERIOR, AL CONTADO, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE, BANCOS Y SOCIEDADES, ATUNAMIENTO DE MADRID, CAMBIOS.

Muebles económicos. Faciudades en el pago. Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Alabarderos.

HIJOS DE M. GRASES.

Clavel, 10 (esquina a Infantas) y Atocha, 16

Bibliotecas públicas de Madrid

- Real Academia Española (Felipe IV, 2, de nueve a trece.
Real Academia de la Historia (León, 21), de doce a diecisiete.
Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, núm. 20, bajo), de ocho a trece.
Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, núm. 52), de nueve a doce y de quince a diecisiete.
Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once a trece.
Escuela Industrial (San Mateo, núm. 5), de diez a trece y de diecisiete y media a veinte y media, y los domingos, de diez a doce.
Consejo de Estado (Ma.yor 98), de diez a doce.
Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, número 20), de ocho a catorce.
Museo Arqueológico Nacional (Serrano), de diez a dieciséis, y los domingos, de nueve a doce.
Talleres de la Escuela Industrial (Em bajadores, núm. 68), de ocho a catorce.
Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, número 20), de nueve a dieciocho, y los domingos, de diez a trece.
Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a diecisiete.
Escuela de sordomudos y ciegos (Castellana, 63, principal), de nueve a doce.
Facultad de Derecho (San Bernardo, 58), de ocho a catorce, los domingos, de diez a doce.
Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número 45), de nueve a quince, y los domingos, de once a trece.

EN LA LAGUNA

BANQUETE MAURISTA

En el hotel Agüero se celebró un banquete maurista, en honor del conde de Casa Sagovia. Asistió gran concurrencia, perteneciente a todas las clases sociales, y se dió lectura de numerosos telegramas de adhesión de diversas localidades de las islas.

Los Sres. Maura y Delgado Barreto enviaron también telegramas. La lectura de estos últimos despachos fué escuchada por los concurrentes puestos de pie, y al finalizar, acogidas con grandes aplausos y aclamaciones.

Se pronunciaron brindis elocuentes, ensalzando la ilustre personalidad del señor Maura y dedicando recuerdos cariñosos al Sr. Delgado Barreto.

Ofració el banquete, en un brillante discurso, el ilustrado abogado D. Andrés Arroyo, y el prestigioso jefe provincial del partido maurista, D. Ascanio Nieves, fustigó duramente al caciquismo.

El conde de Casa-Sagovia agradeció la adhesión de sus amigos en un discurso político, que fué elucubrante aplaudido.

Frente al hotel se improvisó una manifestación de varios centenares de personas, que despidieron con una ovación al conde de Casa-Sagovia.

El torrero de Punta Jandía

Es emocionante el relato que nos comunicaron del torrero del faro de Punta Jandía, de la isla de Fuerteventura, que habíase vuelto loco y agredió a unos pescadores.

Dispuesta la captura del demente, dos torreros, acompañados de una pareja de la Guardia civil y un sargento, se embarcaron en el «Estrella» y arribaron al faro, que encontraron encendido.

Cautelosamente saltaron a tierra, y llegando hasta la puerta del faro, llamaron y se dieron a conocer. Sin resistencia les franqueó el pobre loco la entrada, y entonces supieron que llevaba un mes sin tomar otro alimento que café. Estaba extenuado, anémico, y apenas podía andar. Refirió a los que llegaron que hace muchos días le acometió la inapetencia y que se abandonó, llegando a sufrir perturbaciones mentales. Su compañero de servicio fué trasladado a otro faro, y desde entonces encontrábase solo.

Llámasse Miguel Sánchez Juan, natural de Mallorca.

Cuando le pidieron que hiciera entrega del faro se negó a ello, por no estar presente el ingeniero; pero convencido luego de que lo debía hacer, accedió, y embarcando en el «Estrella», fué traído a Las Palmas.

Las subsistencias

Esperamos que la nueva ley remedie el mal que en Canarias existen.

El rápido encaucamiento de los artículos de primera necesidad y su escasez alarma profundamente al país.

La prensa señala casos de espantosa miseria, y dice que cientos de obreros sin trabajo se mueren por carecer de lo más indispensable. Las harinas, el maíz y las patatas han alcanzado precios inverosímiles, sobre todo las últimas, que constituyen el alimento de las clases humildes.

El conflicto se agrava por la emigración a América de campesinos canarios, que dejan los campos abandonados.

COMPANIA VALENCIANA

VAPORES CORREOS de Africa

SERVICIOS OFICIALES

correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la Costa Occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea de Cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Línea de cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.

«SINDICATO DE PUBLICIDAD» Barbieri, 8—Madrid

VESTIMENTAS PARA EL EJERCITO Y ARMADA
SUCURSALES: BURGOS Y MELILLA

JUAN RIU Y SOBRINO

CASA EN MADRID - CASA EN BARCELONA
 SALON DEL PRADO NUM. 6. CALLE DE MENENDEZ NUNEZ

¡TEJADOS BARATOS!
 PLACAS VULCANIZADAS NOE COMPLETAMENTE IMPERMEABLES
 Para cubiertas de edificios, fábricas, almacenes, talleres
 caseríos, terrazas, medianiles y terrazas.
 FACILES DE COLOCAR Y DE MUCHA DURACION
 Tamaño, 375-350 mms.
 GRAN ECONOMIA EN LOS ARMAZONES:
 Un ciento de tejas planas pesa 260 kilogramos.
 Un ciento de placas NOE solamente 20 kilogramos!!
 Economía para un peso DIEZ VECES menor.

Fabricación: JUAN USABIAGA, Ingeniero Industrial
 Establecimientos y sus instalaciones industriales, Turbinas, Motores, etc.
 VILLA FRANCA (Guipúzcoa)
 FABRICA DE TOÑILLOS, TUERCAS Y REMACHES

F. DE AZQUETA
 HUOLVA-MELILLA

Artículos para la industria.
 Minas y Ferrocarriles
 Electros navales.

Acabados metálicos. Empaquetaduras. Cables. Algodones. Barras. Carreras. Grifos. Válvulas. Palas. Pisos. Aceros para barreras. Pinturas. Barnices. Cables. Cordelerías, etc.

VERDADERO PEPTONATO DE YODO

IODONE ROBIN

La primera combinación a base de Peptona. Típica de la época que contiene la Tiroxina, elemento esencial de la vida. Formada por una combinación ESTABLE y de fácil asimilación. Recomendada por el Prof. Bouchard, París, por el Doctor BOUILLON, 1900 (Comunicación a la Academia de Medicina), por el Prof. BLANCH, 1907 (Comunicación a la Academia de Medicina).

LA ÚNICA COMBINACIÓN DE PEPTONATO DE YODO INJECTABLE

Laboratorio de las Compañías Internacionales de Farmacología y Químicos S.A. - 12, Rue de Valenciennes, PARIS (VI)

NUCLEATOL ROBIN

GRANULADO (Nucleotefosfato de Cal y de Sosa de origen vegetal)

RAQUITISMO - CAQUEXIA - LINFATISMO
 BRONQUITIS CRÓNICA - CONVALESCENCIA
 ESCRÓFULAS - DEBILIDAD - NEURASTENIA, etc.

DOSES: 4 a 6 comprimidos para niños de 10 a 15 años, 2 a 4 para niños y niñas.
 Venta al por Mayor: 13, Rue de Valenciennes, PARIS - Representantes: BASCANS, SALINAS, 111, Claris, Barcelona

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba-Méjico
 Servicio mensual, saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30; para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 29 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 19, de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas
 En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para For-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
 Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO
 CAPITAL: 25.000.000 FRANCO

FABRICAS EN VIZCAYA (Zumo, Lushaka, Surtido y Guarrubay), OVIEDO (La Manjosa), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CÁCERES (Aldon-Moret) y LISBOA (Tralari).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS
 Superfosfatos de cal. - Superfosfatos de huesos. - Nitrate de sosa. - Sales de potas. - Sulfato de amoniac. - Sulfato de acia. - Glicerinas. - Acido sulfurico. - Acido sulfurico corriente. - Acido sulfurico anhidro. - Acido clorhidrico

y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS
 para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11).

SERVICIO AGRONOMICO Importancísimo para el empleo racional de los abonos.
 NOTA IMPORTANTE: - Plase a la Sociedad en carta práctica para sacar las muestras de las tierras. A fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, a el domicilio social
 Directorio TELEGRÁFICO: QUINCO

VINO DE PEPTONA
 CHAPOTEAUT
 Peptona adaptada por el Instituto Pasteur

FORTIFICANTE RECONSTITUYENTE

Especialmente RECOMENDADO A LOS CONVALESCIENTES ANEMICOS NIÑOS SEÑORAS ANCIANOS

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias

La Unión y el Fénix Español
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL DOCE MILLONES DE PSETAS EFECTIVA
 COMPLETAMENTE DISEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
 50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. - Seguros contra incendio.
 Alcalá, 41. - OFICINAS, Caballero de Gracia, 60.

Las fabricas de alpagatas para el Ejército.

Silvestre Segarra é Hijo.
 VALL DE LLO (provincia de Castellón)

Industria especializada para el Ejército en punto de fabricación y suministro de uniformes militares para España, Cuba y las Indias.

SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMIA

Productos de la industria de la lana y algodón.

REGENERADOR de la SANGRE
HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Coloros pálidos. Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

ESTRICNARSITOL INJECTABLE ROBIN

Poderoso Reconstituyente del Sistema nervioso
 MEDICACION NUCLEO-ARSENIO-ESTRIGNO-FOSFATADA
 Nucleotefosfato de Sosa. Methylarsinato de Sosa. Methylarsinato de Sosa. 0,02 por ampolla de 5 cm³.
 Methylarsinato de Estrimol de 0,001 por ampolla de 5 cm³.

AGOTAMIENTO NERVIOSO, ASTENIA DIABETICA
 POSTRACION derivada del TRANCAZO, DEBILIDAD NEURO-ARTRITICA
 CONVALESCENCIAS LARGAS Y DIFICILES, etc.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Valenciennes, PARIS. - Al DETALLE: Principales Farmacias.

NUCLEARSITOL ROBIN

COMPRIMIDOS
 DOSES: 2 a 3 comprimidos dos veces por día a las dos principales comidas, lo que hace 0,4 a 0,6 centigramos de metarsenato de sodio por día.

INJECTABLE
 DOSES: 4 a 6 inyecciones según los casos en las 24 horas.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Valenciennes, PARIS. - Representantes: BASCANS y SALINAS, 111, Claris, Barcelona.

CEREVISINA
 (Levadura seca de cerveza)

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de las enfermedades de la piel:

PURIFICACIONES
 PSORIASIS, HERPES, ECZEMA, ORTICARIA, LEUCE, etc.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

PEPTONATO DE HIERRO ROBIN
 DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1883

No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, no restringe nunca. Este FERRUGINOSO es ENTERAMENTE ASIMILABLE

Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD

Venta al por Mayor: 13, Rue de Valenciennes, PARIS
 Representantes: BASCANS y SALINAS, 111, Claris, Barcelona

Siroline "ROCHE"

es el regenerador de los pulmones cura radicalmente

Catarros, Resfriados, Bronquitis, Tos ferina, A asma.

También cura Tuberculosis.

